SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XV — Núm. 7351 — SANTA FE, JUEVES 18 DE JUNIO DE 1925

¡Justicia!

Tal es el clamor que surge de todas las esferas sociales donde ha repercutido el desastre económico del Banco Popular de Santa Fe.

Es un grito de angustia y de exasperación por la impunidad en que permanecen los culpables y que no ha de prolongarse, no puede prolongarse por más tiempo, pues si la acusación fiscal—tan insistentemente reclamada por la vindicta pública—no llegara a producirse, por otras vías legales ha de perseguirse el condigno desagravio por parte de los acreedores.

Despojado el Banco, reducido a la insolvencia por quienes dispusieron de los bienes e intereses ajenos del modo más escandaloso, no respetando leyes ni reglamentos, han perdido esos acreedores los medios y recursos de ser resarcidos de las cuantiosas pérdidas sufridas en el justo límite de sus exigencias.

Proscripta de nuestras leyes civiles la prisión por deudas, nada podría objetarse con fines de una represión en el supuesto caso de que tamaño quebranto hubiese respondido a causas ajenas a la administración o al directorio.

Empero, la situación de los administradores que fueron del Banco Popular de Santa Fe es muy distinta ese en los límites de la penalidad, mas si la justicia en el ejercicio por una de esas incomprensibles dualidades que pudieran crear una evidente desigualdad ante las leyes, eludieran los responsables del funesto desastre su presencia en el banquillo de los acusados—lo que fuera inaudito—he aquí que en la conciencia pública y sobre todo, de las directas víctimas del despojo, no serán jamás absueltos, pues la sanción colectiva ya ha sido pronunciada y es fulminante.

Ahora sólo se espera que, respondiendo a las sugestiones del ambiente social y comercial de todo Santa Fe, la justicia de instrucción tome cartas en el asunto, salvando la majestad de esa alta institución. ¿Qué se espera entonces para proceder sin mal entendidas contemplaciones, siendo que no las hay cuando se trata de castigar a los humildes, al pobre que delinque por hambre o a la fámula que sustrae una joya—cuando no unos centavos del patrón—para llevar un mendrugo a sus hijos? ¡A dónde hemos llegado!

Jueces hay que se mostraron inflexibles en punto a velar por la moralidad de las costumbres—esa moral tan elástica—aplicando terribles penas ante hechos simples como los consabidos y que traemos expresamente a colación para demostrar la ironía de las leyes.

¿Qué puede esperarse, pues, en presencia de un escamoteo como el del Banco Popular de Santa Fe?

Por lo menos que el señor agente fiscal, identificándose con el rol de sus funciones acuse de una vez, cumpliendo uno de los deberes elementales impuestos por la ley en estas emergencias.

Llámese a cuentas a los culpables presuntos o reales. Luego veremos.

La convocatoria de acreedores del Banco Popular de Santa Fe

Mañana quedará homologado el concordato

Se había anunciado que ayer el juez de primera instancia, en lo civil y comercial de la segunda nominación, doctor Molinas, procedería a homologar el concordato aceptado en la asamblea de acreedores del Banco Popular de Santa Fe. No ha ocurrido así. Recién mañana quedará realizada esa operación.

Como ya hemos informado, el fiscal, doctor Sixto Bayer, procederá inmediatamente a dictaminar si procede o no la apertura del proceso criminal.

El empréstito

Propuestas presentadas para obras públicas — Pagos

La comisión administradora del empréstito ha recibido las siguientes propuestas para los trabajos de construcción del local para la comisaría 2.a de Rosario.

Los proponentes son Deolindo J. Saccone ofrece efectuar la obra con un 8 y 11 por ciento de rebaja sobre el presupuesto oficial; José Lombay, 8 y 112, Próspero Yelpe 6 y 80, Fernando Rosa 6 y 3/4, José Bruscia 6 y 25, y Servando Cardozo, 5 y 43 por ciento, todos de rebaja sobre el presupuesto oficial.

—Se liquidó, ordenándose el pago, de $ 7.041.01, a favor de Adolfo Farioli, por trabajos de construcción del camino de Cayastá a Santa Rosa, que ha quedado librado al servicio público.

El problema de la vialidad

Se aprobó el plan de trabajos. Egresan do nuevos caminos, entre ellos el de Córdoba

El Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, ha aprobado el plan de trabajos proyectados por el Departamento de Vialidad.

Como se verá, figuran nuevas e importantes vías de comunicaciones.

Dice el decreto referido:

"Santa Fe, Junio 13 de 1925. — Visto el plan de trabajos proyectados por el Departamento de Vialidad, para la construcción, reparación, etc., de caminos y considerando que ellos se ejecutarán teniendo en cuenta la intensidad del tráfico, las condiciones en que se encuentran y al objeto primordial de unir toda la extensión de la provincia por rutas seguras y bien conservadas, se resuelve:

1.o) Aprobar el expresado plan de trabajos y autorizar al Departamento de Vialidad para que ejecute la construcción y reparación de los siguientes caminos:

1.o) Camino límite Sud de la provincia de Santa Fe al límite Norte — Plancheta 28 — (Cruzando toda la provincia de Sud a Norte): Partiendo del Arroyo del Medio (Límite con la provincia de Buenos Aires) pasará por Pavón, Fighiera, Arroyo Seco, Pueblo Esther, Rosario, Juan Ortiz, Timbúes, (Jesús María) Oliveros, Maciel, Monje, Barrancas, San Fabián, Santo Tomé, Santa Fe, Recreo, Candioti, Irigondo, Nelson, Llambí Campbell, Cabal, Emilia, Videla, San Justo, Ramayón, Esquina, Kilómetro 140, Crespo, Fives Lille, Kilómetro 187, Calchaquí, Margarita, Espín, Vera, Reconquista, (por puente Romang) Las Garzas, Villa Adela, Villa Ocampo, Tacuarendí, San Antonio, Las Toscas, El Rabón, Florencia, Basail, (Chaco 2.o) Camino Rosario a Rufino: Límite con la provincia de Córdoba: Se iniciará en Pérez y pasará por los siguientes puntos: Zavalla, Fujato, Casilda, Sansford, Chabás, Villada, Firmat, San Urbano, Elortondo, Carmen, Venado Tuerto, San Eduardo, Santi Espíritu, Amenábar, Tarragona, Rufino. 3.o) Camino Rosario a Tortugas: Límite provincia de Córdoba. Se iniciará en Fisherton y pasando por los siguientes puntos; Funes, Roldán, San Jerónimo, Carcarañá, Correa, Cañada de Gómez, Las Trojas, Armstrong, Las Tortugas. 4.o) Camino de Santa Fe a Tostado: Paralelo 28, partiendo de Santa Fe, Pasará por los siguientes puntos: Esperanza, Humboldt, Nuevo Torino, Rafaela, Lehmann, Ataliva, Humberto I, Virginia, Constanza, Ca. Rivara, San Cristóbal, Portugalette, Ambrosetti, Portalis, Independencia, Tostado, San Bernardo, Fortín Tacurú. 5.o) Camino Santa Fe a Naré: Partiendo de Santa Fe pasará por Guadalupe, Monte Vera, Arroyo Aguiar, Laguna Paiva, Los Aromos, Cayastacito, Naré. 6.o) Camino Santa Fe a San Francisco de Córdoba. Se iniciará en Santa Fe y pasará por los siguientes puntos: Pilar, Susana, Saguier, Santa Clara, Josefina, San Francisco. 7.o) Camino Guillermina al Las Toscas. 8.o) Camino Clusellas a Cañada de Gómez: Partiendo de Clusellas pasará por los siguientes puntos: María Matilde, Sastre, San Jorge, Carlos Pellegrini, El Trébol, Los Cardos, Las Rosas, La California, Las Parejas, Cañada de Gómez. 9.o) Camino Crespo a San Javier. Reconquista: Se iniciará en Crespo y pasará por los siguientes puntos: S. Martín Norte, Colonia La Brava, S. Javier, Alejandra, Romang, Reconquista. 10.) Camino S. Javier Helvecia Santa Fe: Partiendo de San Javier pasará por Helvecia, Cayastá, Santa Rosa, Rincón, Santa Fe. 11.) Camino Santa Fe a Colonia Fraga: Límite con Córdoba pasando por Esperanza, Rafaela, Susana, Castellanos, Vila, Fraga, (límite de la provincia).

2.o) — Inscríbase, hágase saber y pase al departamento de Vialidad a sus efectos. — Aldao — Luis M. Urdániz.

El camino a Córdoba

1.o) Autorizar al Departamento de Vialidad para que de inmediato, inicie la construcción del camino interprovincial de Santa Fe a San Francisco de Córdoba, con el siguiente recorrido y aprovechando los existentes: de Santa Fe a Esperanza, pasando por el Puente Mihura seguir la recta a Pilar y desde esta localidad seguir hacia Susana, dejando Aurelia dos kilómetros a la izquierda; de Susana a Saguier y de este último punto pasando por Santa Clara de Saguier al costado de la vía del tranvía rural, seguir al costado de la misma hasta San Francisco de Córdoba, como se indica en el plano a fs. 2.

2.o) Autorízase, igualmente, a la citada repartición para que construya las alcantarillas que fueren necesarias.

3.o) Inscríbase, hágase saber y pase al Departamento de Vialidad a sus efectos. — ALDAO. — Luis M. Urdániz.

La ausencia de los jueces

Una oportuna solicitud del Colegio de Procuradores

Todos sabemos que en la administración de justicia tanto de la 1.a como 2.a circunscripción judicial la ausencia de jueces se hace notar con frecuencia. Ello da lugar a las justificadas quejas de parte de los que tramitan juicios o simplemente esperan se les haga justicia.

El colegio de Procuradores con asiento en Rosario ha tenido presente lo que dejamos expuesto. En una solicitud que acaba de dirigir a la Exma. Cámara de Apelaciones solicita medidas que eviten los perjuicios que tales hechos irrogan.

Manifiesta que si un magistrado, por cualquier causa, deja de concurrir a su despacho, las tramitaciones de urgencia quedan totalmente interrumpidas hasta que la Exma. Cámara designa el sustituto o que el titular reasuma sus funciones. Hace algunas consideraciones estableciendo que eso se subsanaría si se estableciera lo que podríamos llamar "suplencia automática" o sea que cuando un juez no puede concurrir está en el deber de comunicarlo a sus secretarios y éstos, inmediatamente de recibirla deben elevarla a conocimiento del que siga su orden de turno, para que él reemplace al ausente en todo asunto o diligencia de carácter urgente. Al pie de los escritos de esta índole, el secretario pondrá nota que explique la suplencia y ella quedará suficientemente justificada. La solicitud quedó a estudio de la cámara que deberá resolver lo que corresponda de un momento para otro.

El viaje del P. Ejecutivo al Norte

Preparativos que se hacen en Reconquista

Ampliamente hemos informado del viaje del poder ejecutivo al departamento General Obligado.

En la casa de gobierno todo ha quedado listo para la jira que por vez primera va a realizar al norte de la provincia el señor gobernador Aldao.

Desde Reconquista comunican que se ha confeccionado el programa de los festejos habiéndose designado la siguiente comisión de recepción: señores Emilio Kohli, Froilán Díaz, Eduardo Vagni, J. Torterolo, Manuel Núñez, Hermenegildo González, Juan Lanteri, Egidio Corti, Luis Foglia, Gabino R. Carnaval, Francisco Fuentes, Antonio Sabate, Antonio Valenzuela, Avelino Sellarés, J. A. Codazzi Aguirre, Lorenzo Fierro, José Azzarini, David Pagano, Juan Vrillaud, Ricardo Taboada, Clemente R. Hakánson y Enrique Pfahl.

Recibirán al gobernador, sus ministros y delegados, el intendente municipal y el jefe de policía, quienes presentarán a los miembros de la comisión a que nos hemos referido y al presidente del Concejo Deliberante.

Dado el entusiasmo reinante es seguro que las fiestas que se organizan obtendrán el mayor éxito.

En los FF. CC. del Estado

No hay fondos para iniciar obra alguna

Hace meses y meses que el pueblo de Tostado, cabecera del departamento 9 de Julio, viene solicitando obras de mejoramiento en la estación de los Ferrocarriles del Estado en aquella localidad así como otras mejoras.

Una nota que ha recibido la comisión de fomento, firmada por el administrador general, anuncia que tiene en preparación un proyecto que satisfacerá la justa aspiración de aquel vecindario, pero que no se podrá llevar a la realidad este año, porque se carece de fondos para ello.

Es lo que ocurre siempre. El gobierno de la Nación no tiene dinero cuando se trata de invertirlo en algo útil para las provincias, en realizar obra progresista. Sin embargo, hay que dejar constancia de que no faltan las fuertes sumas, cuando se trata de fiestas de las que no participa, por cierto el pueblo.

Es una amarga verdad.

Juicios de un extranjero

No hace mucho tiempo, el doctor José Castres Gil,—químico español, — visitó nuestro país, por invitación del Dr. Avellano Gutiérrez, presidente de la Sociedad Cultural de Buenos Aires.

Al retornar a su patria, fué interrogado en Madrid, sobre sus impresiones de viaje, habiendo vertido los siguientes elogiosos juicios sobre nuestro país:

"He recorrido—dijo—Argentina, Uruguay, Paraguay, Chile, Perú y Cuba y como resultado que compendie mi impresión, he de decir que en todas partes fuí atenciones recibí, y con cariño tan fraternal me acogieron, que realmente pensé que realizaba el viaje por tierras que eran una prolongación de nuestra España".

Preguntado acerca de cuál era la situación de la Argentina, dijo:

"E nel orden material, la variedad de climas y la riqueza de su suelo le permiten una vida de satisfacción, pensando confiadamente en un porvenir venturoso, para el que los argentinos se preparan con un trabajo que no conoce el reposo. En el orden espiritual, sorprende el vivísimo deseo de saber, de aprender de los maestros, de avanzar todo lo posible por los caminos de la cultura. El país de profesores europeos por las universidades argentinas, crea escuelas. Constantemente se vigila el horizonte de Europa para sorprender la novedad. Se investiga con el ferviente deseo de crear ciencia. Remontando el alto Paraná, después de recorrer las inacabables llanuras de plantaciones de yerba mate, llegué a las famosas cascadas del Iguazú.

En aquella región ejercieron en otro tiempo su obra misional los padres jesuítas, aun quedan vestigios que lo remerdan. El nombre de San Ignacio perdura unido al de un pueblecito allí enclavado, y en elogio de los misioneros sólo hace falta decir, que de tal modo supieron ganar el corazón de los indios, que cuando los religiosos se fueron, los indígenas se volvieron a las montañas".

Fomento del arbolado

Una resolución del gobierno

Relacionada con la plantación de árboles dióse, por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, una resolución que dice así:

"Santa Fe junio 17 de 1925. — Vista la nota de fs. 1 del señor Daniel Infante, domiciliado en Coronda, en la que manifiesta, que teniendo una plantación de árboles frutales en plena prosperidad, solicita acogerse a los beneficios que acuerda el Art. 420 del Código Rural.

Considerando: que de los informes producidos por la Dirección General de Fomento Agrícola Ganadero resulta que la referida plantación sólo ocupa una superficie de 12.720 metros cuadrados y que el citado artículo 420 establece claramente que se acordará una exención de $ 25 en el pago de la Contribución Directa, durante 3 años por cada cuadra de tierra plantada de árboles frutales, se resuelve:

1.o) — No hacer lugar a lo solicitado.

2.o) — Inscríbase, hágase saber y archívese.—ALDAO — Luis M. Urdániz.

Crimen inaudito

El trato de los menores depositados

En un pueblo denominado Lezica cerca de Montevideo, prodújose un hecho criminal que causó la más acerba condenación en la capital uruguaya, por la opinión unánime del pueblo, y en general, por cuantos se han informado del bárbaro crimen.

Una pobre niña, de unos doce años de edad, fué entregada a los esposos Bayley Muñoz, quienes la hicieron víctima de martirios infinitos, — hambre, desnudez y castigos corporales — que hace pocos días determinaron su muerte.

El misterio que rodeaba al hecho, fué aclarado por los vecinos de Lezica quienes sabían de las crueldades de que había sido víctima la niña extinta, desde hacer 3 años que estaba a cargo del matrimonio nombrado, y como se enteraron de que al producirse el deceso de la pobre sirvienta, el médico certificó que su muerte fué por intoxicación; inmediatamente pusieron el hecho en conocimiento de la justicia quien ordenó la detención e incomunicación de los esposos Bayley Muñoz.

El juez de instrucción de Montevideo doctor Fernando Olaondo adoptó enérgicas resoluciones, que causaron sensación en la vecina capital uruguaya, pues, el matrimonio aludido está vinculado a la mejor sociedad de Montevideo, la que se halla indignadísima por el hecho inaudito.

Otra joven que también prestaba servicios en la casa del matrimonio mencionado, ha hecho revelaciones terribles, que la autopsia ordenada por el juez Olaondo, corroboró plenamente.

El doctor Andrés Bayley y su esposa, que gozaban de prestigio y estimación y q' hasta se habían rodeado de una aureola como personas humanitarias, están procesados y seguramente recaerá sobre ellos la más enérgica pena, según las informaciones fidedignas que se reciben.

El hecho, en la época que vivimos es condenable y exige un severo castigo para sus autores, máxime si se trata de personas cultas que deben ser humanas para con menores que están a su cargo, quienes son depositados por los jueces, en la seguridad de que en casas de familias distinguidas estarán bien tratados.

El error de los jueces — ante semejante hecho — queda evidenciado, y es menester, que tengan en cuenta para depositar menores las casas o personas con quienes puedan estar garantizados contra tales excesos.

El presidente y la política

Con motivo de debatirse en el congreso los diplomas de los diputados electos por Santiago del Estero, el alvearismo planteó por el órgano de la prensa adicta, un interesante dilema a los señores diputados radicales, en estos términos: o con el presidente o contra el presidente.

Significaba esta advertencia sentenciosa que quienes votaran por la aprobación de esos diplomas, estarían con el primer magistrado, considerándose enemigos declarados a los que pretendieran rechazarlos.

El alcance de la prevención se comprende. Iba dirigida a los diputados irigoyenistas.

Por lo visto, hay el firme propósito de enemistar a los mismos con el doctor Alvear, de presentarlos ante su persona como entregados a conspiraciones políticas imaginarias, pues en realidad de verdad, el block irigoyenista no ha demostrado rencores infundados hacia el hombre que en el desempeño de la primera magistratura se mantiene en una posición de equilibrio entre las dos fracciones radicales, no deseando comprometer opiniones ni enarbolar bandera, pues entendería que es lo más prudente, en vista de la obra disolvente de algunos elementos.

Las buenas relaciones del nombrado block con el jefe del ejecutivo, se exteriorizaron por otra parte en oportunidad de la apertura del congreso, en que algunos de sus miembros formaron parte de la comisión de recepción, como acto no solo de cortesía sino que fué interpretado como de reconciliación con el gobierno, después de las incidencias conocidas y que en esta forma resultaban pasajeras, sin destruir los vínculos que deben unir al partido radical por su propia conservación.

Si la unidad del mismo ofrece algún peligro actualmente, no es pues por la conducta del magistrado a cuyo derredor se hacen girar deliberadamente por el alvearismo—como se ha dado en llamarle—intereses de un carácter político demasiado pequeño y eventual para que puedan contar con su asentimiento expreso o tácito.

Esa invocación a estar con el presidente o en su contra en la solución de tales pleitos electorales, resulta, según lo expuesto, una forma singular de atribuirse el alvearismo con carácter de exclusividad el apoyo del primer magistrado, sin mediar una actitud expresa de éste que autorice a suponer tal cosa.

Cierto es que el Dr. Alvear, ante las pujas a que se entregan los radicales y la persistencia del bando allegado a la Casa Rosada en proclamar esa conquista, observa el mayor silencio sin que ello signifique no obstante, solidarizarse con tales procedimientos, tanto más cuanto su actitud en el asunto de la intervención a Buenos Aires causó la primera discrepancia.

El presidente de la república, obrando con sensatez e imparcialidad no tendrá, sin duda alguna, enemigos en el bloque irigoyenista del congreso y si desea atraerse el concurso de todos, debe mantenerse prescindente en esas luchas, ya que no faltan quienes tratan de explotar su nombre e influencias con fines proselitistas y para dividir el partido popular al que debe su alta representación pública, como ya lo han conseguido en parte.

Servicios profilácticos

Santa Fe es una de las ciudades que cuenta con buenos servicios profilácticos, gracias a la forma práctica en que ha sido encarado de un tiempo a esta parte el problema en su faz por las autoridades municipales.

Bien sabemos que si no se hace más por la salud del pueblo es debido a los inconvenientes económicos con que tropieza la comuna, razón por la cual el Concejo Deliberante introdujo en el último presupuesto presentado por el Departamento Ejecutivo un riguroso tren de economías, que fueron a afectar precisamente a las dependencias sanitarias, tales como la Asistencia Pública y el consultorio de enfermedades secretas con asiento en el Hospital Iturraspe.

Ello no obstante y por cuanto, a nuestro entender, los ahorros podían realizarse sobre otros renglones, en su oportunidad observamos lo inoportuno de las reducciones de sueldos y personal en la Asistencia Pública, error que no tardó en reconocerse dando margen luego a reposiciones que vinieron a subsanarlo, con motivo de una funesta enfermedad que amenazó a la población.

Al decir que esta capital cuenta con buenos servicios profilácticos, no significa ello que estén a la altura de las verdaderas necesidades locales, pues todo es dentro de lo relativo. De manera entonces, que por mucho que las autoridades competentes se preocuparan de este importante problema, la verdad es que aun falta adoptar medidas de carácter complementario que concurran a intensificar la campaña emprendida con tan loables propósitos, ampliando y perfeccionando los métodos preventivos y curativos que se estilan.

Decimos esto porque, según tenemos entendido, en el referido consultorio del Hospital Iturraspe, hace falta más personal idóneo para atender a los enfermos que diariamente a él concurren en crecido número, acogiéndose al beneficio de la asistencia gratuita.

No hemos de exigir que de inmediato se creen nuevos puestos, por lo mismo que conocemos los inconvenientes económicos que se deben salvar, pero sí, queremos dejar expresa constancia de que ello es necesario, imprescindible, y si por ahora no es posible hacerlo, procede dedicarle atención para lo sucesivo.

Así pues, es de desear que para el año próximo se encuentre ese consultorio dotado de todos los elementos y personal que requieren las funciones propias de su género, en la seguridad de que será una obra de las más nobles y más humanitarias.

Desde luego, es justo decir que de los actuales empleados y médico no hay queja alguna, mereciendo sí por el contrario palabras de encomio por sus esfuerzos en el sentido de que el consultorio funcione normalmente, atendiéndose a todos los enfermos.

Solo hemos querido señalar algunas fallas debidas a restricciones del presupuesto municipal, muy sensibles cuando se trata de tales servicios sanitarios, es decir, de la salud del pueblo.

El cobro de impuestos provinciales

Se está ejecutando a los deudores morosos

De acuerdo al último decreto dado por el gobierno de la provincia, referente al cobro de los impuestos de patentes y contribución directa, se ha iniciado la tarea en la mayoría de los departamentos.

Las Receptorías de Rentas están en plena actividad, habiendo habilitado horas extraordinarias para que todos los que deseen pagar en ellas, evitándose así, gastos y molestias, lo hagan.

En las listas confeccionadas figura un buen número de deudores, comerciantes en primer término, que hace mucho tiempo dejaron de trabajar y están muy lejos de nuestra provincia. Creemos que para terminar el cobro que nos referimos pasarán todavía unos meses.

Los oficiales ejecutores recientemente designados, como queda dicho, están en pleno trabajo. Puede adelantarse que las entradas que obtendrán el fisco serán importantes.

Arrojo de un empleado

Ayer a las 17 horas, en circunstancias que recorría su sección el empleado de la Inspección General señor Domingo Montaner, notó que la carroza perteneciente a la escuela Francesa marchaba a gran velocidad del este al oeste y sin su conductor, habiendo en el interior del coche 3 niñas y una hermana; sin vacilar un momento, y apelando su vista con su caballo logró ponerse a la par del vehículo entrando en él, logrando después de múltiples esfuerzos detener a los caballos, poniendo así en salvo a las que viajaban en el mencionado coche.

Actos como el que dejamos anotado son dignos de aplauso general.

Cuestiones vecinales

Se manda cumplir una resolución anterior

Disponiendo el cumplimiento de una resolución dada anteriormente dióse este decreto:

"Santa Fe, Junio 17 de 1925. Vista la nota de fs. 9 de la jefatura de policía del departamento Castellanos dando cuenta que los señores Natalio Massoni y Bautista Mondino no han cumplido con lo dispuesto en la resolución dictada con fecha 18 de abril último a fs. 6 de las presentes actuaciones, a pesar de haber sido notificados y considerando que por tal causa subsisten las mismas razones que motivaron la orden de destruir los tajamares que han construido dentro de sus propiedades para desviar el curso natural de las aguas, se resuelve:

1.o) Confirmar en todas sus partes la citada resolución dictada a fs. 6 de las presentes actuaciones y acordar a los señores Natalio Massoni y Bautista Mondino un plazo improrrogable de tres días contados desde la notificación, para que destruyan los tajamares que han construido dentro de sus campos, hechos para desviar el curso natural de las aguas y restablezcan los terrenos a su primitivo estado.

2.o) Inscríbase, hágase saber y pase a la jefatura de policía del departamento Castellanos para que notifique nuevamente a los señores Massoni y Mondino y facultándosele al mismo tiempo para q' proceda por medio de la fuerza pública y a costa de los remisos si no diera cumplimiento a lo ordenado. Cumplido en todas sus partes, vuelva para su archivo en la Dirección de Obras Públicas y Geodesia. — ALDAO. — Luis M. Urdániz.

Incidente entre Mexico y Norte América

El presidente de Méjico, general Plutarco Elías Calles, acaba de hacer vibrantes declaraciones, molestado por la publicación de las manifestaciones hechas por el secretario de Estado norteamericano Mr. Kellogg, al evacuar preguntas del embajador Scheffield, en las que se afirma, "que algunas propiedades de ciudadanos norteamericanos han sido tomadas ilegalmente en México y por ellas no se ha dado compensación alguna, y que en un caso han sido tomadas por el gobierno mejicano, debido a injustas peticiones de trabajadores", y otras cosas por el estilo.

En mérito de tales manifestaciones, el presidente Calles, en un extenso manifiesto hace destacar los sentimientos que animan a su gobierno, tendientes a hacer cumplir sus obligaciones internacionales, protegiendo la vida y los intereses de los extranjeros, a la vez que hacer respetar la soberanía, sin intromisiones que puedan menoscabarla.

Termina su manifiesto, calificando de "injuria", la imputación que se le hace a su gobierno por parte de representantes diplomáticos de Norte América y la que rechaza de una manera enérgica".

Justicia militar

El gobierno de la Nación por la secretaría de Estado en el departamento de guerra, acaba de expedir un decreto, por el cual se incorpora al reglamento de Justicia Militar (como inciso c) del artículo 44, la siguiente disposición:

"c) Penas de recargo de servicio. Oportunidad de su cumplimiento.

1.o Los castigados con recargo de servicio, en virtud de disposiciones establecidas por el Código de Justicia Militar, cumplen dicha pena después del tiempo de servicio militar que les corresponda prestar como conscripto, voluntario o infractor.

2.o Los infractores al servicio militar cumplen el tiempo de servicio, impuesto como pena por la ley 4707, después de terminar el servicio que por sorteo les corresponda.

3.o Los infractores al enrolamiento cumplen la pena de servicio militar impuesta por la ley 8129, inmediatamente después de la condena y con prescindencia de la época en que pueda corresponderle el servicio obligatorio.

En la Aduana

Quedó a cargo de la misma el contador interventor

El administrador de la Aduana de esta capital, don Ignacio Sasián, ha hecho uso de la licencia de quince días acordada, a su solicitud, por el Ministerio de la Nación.

Ha quedado a cargo de la referida dependencia nacional, el contador interventor don Agustín Sabater.

El señor Sasián partió para la Capital Federal.

Información telegráfica del exterior e interior de la república

Sesionó la Cámara de Diputados de la Nación

EL DIPUTADO DE TOMASO CENSURO DURAMENTE AL P. EJECUTIVO POR SU VETO A LA LEY SOBRE CIERRE DEL COMERCIO A LAS 20 HORAS—EL DIPUTADO DAVEL, PRESIDENTE DE LA COMISION INVESTIGADORA DE LOS FF. CC. DEL ESTADO, SOLICITO LICENCIA, MOTIVANDO ALGUNAS INCIDENCIAS — LA CAMARA QUEDO SIN QUORUM DESPUES DE ACORDAR LA LICENCIA SOLICITADA — OTRAS INFORMACIONES

CAPITAL FEDERAL, junio 17. — Según estaba anunciado, sesionó hoy la Cámara de Diputados de la Nación.

Abierta la sesión, el diputado De Tomaso hizo uso de la palabra, censurando duramente el veto del P. Ejecutivo a la ley sobre cierre de los comercios a las 20 horas y criticando al ministro del Interior, doctor Gallo, quien fué el inspirador del decreto por el cual se oficializara la fiesta de los trabajadores.

El doctor De Tomaso manifestó su extrañeza por esa actitud contradictoria del ministro citado, pidiendo que la Cámara insista en la sanción de la ley, rechazando el veto.

A continuación, el doctor Davel, presidente de la comisión investigadora de los Ferrocarriles del Estado, pidió licencia hasta el día 30 de agosto, oponiéndose a que se le concediera, el diputado Pena, quien censuró el pedido de licencia. A su vez, el señor De Andreis renunció el cargo de miembro de la referida comisión, en mérito a que las renuncias de los miembros señores Uriburu y Gancedo, y la licencia solicitada por el señor Davel, trabarían su labor.

Los diputados Tamborini, Ferreyra y otros se manifestaron en favor del señor Davel, produciéndose algunas incidencias con el diputado Pena. Puesto a votación el pedido de licencia, como asimismo el del señor Gogel, fueron concedidas.

A continuación fueron rechazadas las renuncias presentadas por los diputados De Andreis y Gancedo, como miembros de la comisión investigadora de los ferrocarriles del Estado. En seguida se retiraron del recinto varios señores diputados, dejando la sesión sin quórum.

La Comisión de Legislación Social, aconsejará se insista en la ley sobre cierre del comercio

CAPITAL FEDERAL, junio 17. — La Comisión de Legislación Social de la Cámara de Diputados, acordó aconsejar se insista en la sanción de la ley sobre cierre del comercio a las 20 horas.

CAPITAL FEDERAL, junio 17. — La Comisión de Legislación Social de la Cámara de Diputados, inició el estudio del veto del P. Ejecutivo a la ley sobre cierre del comercio a las 20 horas, acordando pedir informes al ministro del Interior. En el seno de la comisión parece predominar el propósito de limitar el imperio de la ley a la Capital Federal y territorios nacionales.

Proyecto de declaracion

CAPITAL FEDERAL, junio 17. — El legislador señor Mora y Olmedo, pedirá la sanción de una declaración, reafirmando los derechos de patronato, antes de dar curso a la nueva terna para la provisión del cargo de arzobispo. En dicha declaración se conminaría al P. Ejecutivo a obtener del Vaticano, el retiro del nuncio apostólico Mons. Beda Cardinale.

La presidencia del Banco Hipotecario Nacional

CAPITAL FEDERAL, junio 17. — En la comisión del Senado, que estudia el pedido de acuerdo del P. Ejecutivo, para designar presidente del Banco Hipotecario Nacional al doctor Goudia, existen divergencias, presumiéndose que aconsejará la negativa.

Visita al Campo de Mayo

CAPITAL FEDERAL, junio 17. — Las comisiones de guerra y marina de ambas cámaras, visitaron esta mañana Campo de Mayo.

La ley 11.289

CAPITAL FEDERAL, junio 17. — El diputado señor Serrey, será miembro informante de la comisión parlamentaria que estudia la derogación de la ley 11.289 y la devolución de los aportes.

El impuesto a la renta

CAPITAL FEDERAL, junio 17. — Los conservadores, sostendrán en la Cámara que el impuesto a la renta, solo regirá en la capital.

SUIZA

Clausura de la conferencia sobre Tráfico de Armas

GINEBRA, junio 17. — En la sesión de clausura de la conferencia sobre el Tráfico de Armas, se firmó la convención sobre el tráfico de armas y la prohibición del empleo de productos químicos en la guerra.

La visita del director de la Oficina Nacional del Trabajo, a Sud América

GINEBRA, junio 17. — Entrevistado el director de la Oficina Internacional de Trabajo, señor Thomas, declaró que el objeto principal de su visita a Sud América, es estudiar los fenómenos sociales que interesan a los países latino-americanos. Espero — agregó — que los lazos que unen a los países de Sud América, con la organización internacional de trabajo, se estrecharán más aún.

PERU

Designación de representante del gobierno

LIMA, junio 17. — El Poder Ejecutivo designó representante del gobierno en la compañía recaudadora de impuestos, al señor Ricardo Meléndez.

Director de la Unión Panamericana

LIMA, junio 17. — El director de la Unión Panamericana invitó a la Cámara de Senadores para que participe en la conferencia interparlamentaria que se reunirá del 1.o al 6 de octubre próximo.

Ministro belga en Lima

LIMA, junio 17. — El presidente de la república recibió hoy en audiencia solemne al nuevo ministro plenipotenciario de Bélgica ante el gobierno de este país.

Capital Federal

Adhesión al gobierno de México

CAPITAL FEDERAL, junio 17. — La Unión Latino-Americana sancionó una declaración de solidaridad hacia el gobierno de México, con motivo de su actitud asumida frente a la nota enviada por E. Unidos y a las declaraciones del ministro Kellogg.

Virasoro y Golfarini, continúan graves

CAPITAL FEDERAL, junio 17. — Los señores Virasoro y Golfarini, continúan en estado grave.

Asamblea del Centro de Consignatarios

CAPITAL FEDERAL, junio 17. — El día 30 del mes en curso, realizará una asamblea el Centro de Consignatarios.

Fallecimiento

CAPITAL FEDERAL, junio 17. — Hoy falleció en esta capital, el representante de los autores teatrales extranjeros, señor José Osorvesky.

Beneficios obtenidos por la Lotería Nacional

CAPITAL FEDERAL, junio 17. — En el curso del mes de Mayo próximo pasado, la Lotería Nacional de Beneficencia, obtuvo un beneficio de 1.063.211.

Especulación en trigos

CAPITAL FEDERAL, junio 17. — Continúa la especulación en trigos, determinándose la baja de los precios.

Falleció la señora María M. de Ortiz

CAPITAL FEDERAL, junio 17. — Ha fallecido la señora María Mariño Ortiz, dama muy vinculada en nuestros círculos sociales.

Se reunió la comisión organizadora de la concurrencia de la Argentina a la exposición Ibero-Americana

CAPITAL FEDERAL, junio 17. — La comisión organizadora de la concurrencia de la Argentina a la exposición Ibero-Americana a celebrarse en Sevilla, realizó hoy una reunión, acordando una serie de detalles. La reunión fué presidida por el ministro de agricultura doctor Le Bretón.

El doctor León Suárez

CAPITAL FEDERAL, junio 17. — Procedente de Europa, llegó hoy el Dr. León Suárez, que asistió a la conferencia de Ginebra.

Fallecimiento

CAPITAL FEDERAL, junio 17. — Falleció el ex-pro-secretario del Consejo General de Educación, señor Santiago Lopez.

Diplomáticas

El ministro polaco

CAPITAL FEDERAL, junio 17. — Regresó de Europa el representante diplomático de Polonia, señor Mazurkiewicz.

La próxima visita del príncipe de Gales

CAPITAL FEDERAL, junio 17. — El representante de Inglaterra, visitó hoy al ministro de Relaciones Exteriores, cambiando ideas con él, sobre la próxima visita del príncipe de Gales; quien, después de su estada en Buenos Aires, partirá para Chile el 6 de septiembre.

El doctor Gallardo recibió a la diplomacia

CAPITAL FEDERAL, junio 17. — El ministro de Relaciones Exteriores, doctor Angel Gallardo, recibió hoy en su despacho a los representantes de los Estados extranjeros.

Administración Nacional

Renuncia aceptada

CAPITAL FEDERAL, junio 17. — El P. Ejecutivo, dió hoy un decreto aceptando la renuncia presentada por el director de estadística, señor Alejandro Bunge, designando en su reemplazo al señor Alfredo Lucadamo.

Fué aceptada la renuncia del gobernador de Neuquén

CAPITAL FEDERAL, junio 17. — El P. Ejecutivo, dió a conocer hoy un decreto por el cual se acepta la renuncia presentada por el gobernador del territorio de Neuquén, señor Dezzi.

Incineración de billetes

CAPITAL FEDERAL, junio 17. — Hoy fueron incinerados, en presencia de numeroso público, 14.500.000 pesos en papel moneda, siendo reemplazados por billetes nuevos.

Depuración y ampliación de padrones

CAPITAL FEDERAL, junio 17. — Debiendo realizarse el primer domingo de marzo de 1926, elecciones de diputados nacionales, el P. Ejecutivo dió un decreto estableciendo el plazo en que deberá realizarse la depuración y ampliación de padrones, los que deberán quedar listos para el día 20 de enero del mismo año.

Instrucción Pública

Candidato a secretario del Consejo Nacional de Educación

CAPITAL FEDERAL, junio 17. — El profesor Tiscornia es, según se asegura, el candidato más posible a ocupar el cargo de secretario del Consejo Nacional de Educación.

Pedido de acuerdo del gobernador Cantilo

CAPITAL FEDERAL, junio 17. — El gobernador de la provincia de Buenos Aires, doctor Cantilo, pidió acuerdo al Senado para designar directores del Consejo de Educación, a los señores Juan J. Alsina y Martínez Sosa.

NOTAS CATOLICAS

Los senadores demócratas de Córdoba, plantean un conflicto al gobernador Cárcano

CAPITAL FEDERAL, junio 17. — Comunican de Córdoba, que los senadores demócratas han planteado un conflicto al gobernador doctor Cárcano, por estar disconformes con las designaciones de jefes de policía, hecha por el ministro. Los senadores han amenazado con renunciar sus bancas.

Nota del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical

CAPITAL FEDERAL, junio 17. — El comité nacional de la U. C. Radical, presidido por el doctor Torello, pasó una nota a los comités de las capitales de provincias, en la cual pide que, en vista de la propaganda que realizan los adversarios para desvirtuar la propia, no acepten agregados extremos a la denominación de radical.

Las operaciones en Marruecos

FUE APRESADO UN BUQUE ALEMAN QUE CARGABA UN CONTRABANDO DE ARMAS PARA LOS RIFEÑOS — LOS MOROS HAN SIDO DERROTADOS EN UASAN UARGA — LOS REBELDES EN EL SECTOR DE FLALEX — INTENSIFICAN SU PRESION EN ALGUNOS SECTORES — OTRAS INFORMACIONES

PARIS, junio 17.—Informes recibidos de Agadier, anuncian que ha sido apresado un buque de pesca alemán, en el que se encontró un importante cargamento de armas destinadas a los rifeños siendo conducido a Mogador.

Los moros han sido derrotados en Uasan Uarga

MADRID, junio 17.—Un parte oficial recibido de Marruecos, anuncia que los moros han sido derrotados en Uasan Uarga obligándoseles a huir a los montes.

Los rebeldes en el sector de Flalex

MADRID, junio 17.—Despachos oficiales procedentes de Marruecos anuncian que el enemigo ejerció hoy una fuerte presión en el sector de Flalex. Los españoles tuvieron [illegible] cuatro [illegible].

Se intensifica la presión de los rebeldes en algunos sectores

MADRID, junio 17.—Un parte oficial transmitido al gobierno por la alta comisaría de Marruecos anuncia que se observa alguna intensidad en la presión que trata de ejercer el enemigo en el sector comprendido entre las posiciones de Mesara y Ataies, ocasionando a las tropas peninsulares cuatro heridos.

Añade el despacho que, según noticias recogidas en el campo de combate en Beni-Hosmar, los rebeldes sufrieron grandes pérdidas.

Los cábilas limítrofes de Ouezzane se plegaron a los rifeños

MADRID, junio 17.—Informaciones llegadas de la zona francesa en Marruecos anuncian que, después de haber evacuado las tropas republicanas la plaza de Ouezzan, todos los habitantes de las cábilas limítrofes se plegaron a las huestes de los rifeños, que aumentaron así considerablemente sus harcas.

Declaraciones del ministro de Guerra francés

PARIS, junio 17.—Como se han publicado en el exterior telegramas de fuente europea, que hacen creer que las fuerzas de Abd-El-Krim se ha apoderado de todo el macizo de Bibane, después de un sangriento combate, el ministro de Guerra declara que es inexacto.

Añade que los rifeños tomaron hace ocho días un pequeño puesto avanzado que forma parte de dicho macizo, pero no todo. "Son noticias antiguas—dice—recalcitradas y exageradas".

"Además—termina el ministro de la Guerra—el general Jacquemot, que llegó esta mañana a París procedente de Marruecos, dice al respecto que nada ha cambiado y que todo estaba tranquilo en el macizo de Bibane cuando él salió de Marruecos al emprender el viaje".

Reorganización del alto comando francés de Marruecos

PARIS, junio 17.—Se ha informado por conducto autorizado que en la reunión que celebró el gabinete se discutió la reorganización del alto comando de las fuerzas francesas que operan en la campaña de Marruecos.

Aunque no se ha llegado a una resolución definitiva, se sabe que el gobierno desea limitar la acción del mariscal Lyautey a los servicios de administración y confiar el mando supremo de las tropas a alguno de los generales Guillaumat o Weygand.

Declaración del general Navarro

MADRID, junio 17.—El vocal del directorio general Navarro ha desmentido que las noticias recibidas hoy de Marruecos son buenas.

Añadió que, después de las operaciones realizadas en la posición de Gory, en donde el enemigo fué muy castigado, reina tranquilidad.

El gobernador de Jujuy y los legisladores

CAPITAL FEDERAL, junio 17. — Informan de Jujuy que el gobernador de aquella provincia, formuló la declaración de que preferirá renunciar el cargo antes que firmar orden de pago de las dietas de los legisladores.

El ex-presidente Irigoyen partirá para Córdoba

CAPITAL FEDERAL, junio 17. — El ex-presidente doctor Irigoyen, ha anunciado su propósito de pasar una temporada en Córdoba.

AVIACION

Expedición de auxilio a Amundsen — Partida del Peary con la expedición — Los aviadores Adven y Bay iniciaron un vuelo hacia Kingabay

BOSTON, junio 17. — A bordo del Peary, partieron para cumplir la primera etapa, los miembros de la expedición polar, encabezada por Mac Millán, quienes seguirán hasta Wiscasset, desde donde partirán el sábado próximo para las regiones polares.

Los pilotos Adven y Bay, dos de los aviadores de la expedición a Amundsen, organizada por el gobierno noruego, iniciaron hoy en dos hidroaeroplanos, un vuelo hacia Kingabay, punto situado a 30 millas de ésta.

El aviador Locatelli

CAPITAL FEDERAL, junio 17. — Es esperado para muy en breve, el aviador italiano teniente Locatelli.

Los restos del aviador Valdez

CAPITAL FEDERAL, junio 17. — Hoy fueron sepultados en Junín, los restos del aviador sargento Valdez.

Información deportiva

El Nacional Uruguayo venció al equipo Tirol, por 6 goals a cero

MADRID, junio 17. — El equipo de football Nacional Uruguayo, venció hoy al equipo Tirol, por 6 goals a cero. El encuentro fué muy interesante, por la destreza puesta de manifiesto por los jugadores uruguayos. Miles de personas lo presenciaron, aclamando a los visitantes.

Juicios de los footballeres Foglino y Petrone, respecto a sus colegas catalanes

MONTEVIDEO, junio 17. — Entrevistados Foglino y Petrone, componentes del Nacional Uruguayo, que actúa en Europa, manifestaron que los catalanes son los mejores footballeres de España, considerándolos superiores a los franceses e italianos.

Regresó de Europa el equipo Boca Juniors

CAPITAL FEDERAL, junio 17. — Regresó el equipo Boca Juniors de su jira por Europa, donde hizo gala de sus brillantes cualidades deportivas.

Dentro de poco jugará dos matchs, uno contra Huracán y otro con los combinados, a beneficio del fondo social, con destino a la construcción de un edificio propio.

Desafío

CAPITAL FEDERAL, junio 17. — Galtieri ha desafiado al boxeador chileno Willi Murray, debiendo fijarse en breve la fecha del match.

Raid de motosidecars a Nueva York

CAPITAL FEDERAL, junio 17. — Mañana parten de la plaza del Congreso, para realizar el raid de motosidecars Santa Fe, Santiago, Salta, Bolivia, Perú, hasta Estados Unidos, los deportistas Alejandro Braum, Codtolob y Schil, que proceden de Puerto Madryn.

ROSARIO

Funcionario correcto

ROSARIO, junio 17. — La renuncia indeclinable, presentada por el jefe de policía D. Natalio Ricardone, ha tenido la virtud de provocar entusiastas aplausos por su obra realizada en la repartición a su cargo. Todos los juicios de la prensa, sin distinción de afinidades políticas, son encomiables para el señor Ricardone.

La campaña altamente moralizadora que actualmente realiza la policía contra el juego de las quinielas y casas de prostitución clandestina, obedece a una disposición del señor Ricardone.

Se sabe que elementos que viven del vicio, han llegado hasta personas influyentes, para conseguir que cesara la campaña aludida. El funcionario correcto y moralizador, es malquerido por los que explotan la corrupción. Y hasta el mismo intendente no vé con agrado que se persigan los clandestinos y jugadores de quinielas.

El vicegobernador, tampoco es partidario de la campaña.

Puede decirse, en consecuencia, que hasta entre altos funcionarios de la repartición, el correcto funcionario que nos ocupa, no es persona grata.

El personal de policía, ha encontrado en la persona del señor Ricardone, un digno jefe y compañero. Se recuerda entre los empleados, comentándose favorablemente, la implantación de los ascensos por concurso, y la adopción de medidas que tiendan a elevar el prestigio de la repartición.

Hoy la población de Rosario, vé con simpatías la conducta del señor Ricardone, y a su vez, censura las maniobras que realizan la gente viciosa y algunos políticos acomodaticios.

Sin temor a equivocarnos, podemos manifestar, que el jefe que aludimos es la persona que necesita la repartición; no mantiene relaciones con los dueños de lenocinios ni de garitos, ni vendedores de quinielas; vela por el buen nombre de la policía y defiende los intereses morales y materiales de la población.

En la aduana

ROSARIO, junio 17. — Para la aduana, se han hecho los siguientes nombramientos:

Oficial de registros, a D. Leandro Vera; liquidador, D. Albero Bergara; escribiente de contaduría, D. José Urquina.

Banco Municipal de Préstamos

ROSARIO, junio 17. — El 22 del corriente, en el Banco Municipal de Préstamos se iniciarán los remates de prendas vencidas hasta el 31 de marzo pasado.

Congreso I. del Niño

ROSARIO, junio 17. — El fundador y director de "La Casa del Niño", doctor Pedro Rueda, presentará un trabajo titulado "Pérdida de la patria potestad", al Congreso Internacional del Niño, que el 24 de agosto próximo se inaugurará en Ginebra.

Militares

ROSARIO, junio 17. — El 15 de julio próximo se procederá a la revisión médica, de los conscriptos de la clase de 1905, que están radicados en el departamento Rosario.

2.o Centenario de Rosario

ROSARIO, junio 17. — Mañana reunirase la comisión organizadora de los festejos del 2.o centenario de Rosario.

Conferencia

ROSARIO, junio 17. — El sábado próximo, bajo los auspicios de El Círculo, dará una conferencia en el salón de actos de la Biblioteca Argentina, el rector de la Universidad de Buenos Aires y diputado nacional doctor José Arce.

ESPAÑA

Celebró sesión el Directorio Militar

MADRID, junio 17. — Hoy celebró reunión el Directorio Militar, ocupándose de los asuntos de mayor urgencia y especialmente de la conferencia que deberán realizar los delegados franco-españoles, con el fin de ponerse de acuerdo sobre la forma en que se dará solución al problema de Marruecos.

Después de levantarse la sesión del Consejo, el general Vallespinosa manifestó que la conferencia franco-española había comenzado hoy, agregando que tanto Francia como España, tienen confianza en el resultado.

Memoria de la Cámara de Comercio Española

MADRID, junio 17. — La última memoria de la cámara oficial española, refiriéndose al comercio con la Argentina, señala la decadencia de la exportación de los productos peninsulares.

FRANCIA

Nuevo tratamiento preventivo contra la tuberculosis

PARIS, junio 17.—En la sesión celebrada por la Academia de Ciencias se escuchó con marcado interés una importante comunicación sobre los resultados obtenidos por el nuevo tratamiento preventivo contra la tuberculosis, mediante la introducción del bacilo Calmette-Guérin [illegible] del estómago.

Anuncia la comunicación aludida, que desde el año 1922 han sido vacunados [illegible] niños, ninguno de los cuales ha muerto atacado de tuberculosis.

Este procedimiento es por demás sencillo: basta ingerir tres veces, con un intervalo de 48 horas, el tercer día del nacimiento del niño, una dosis pequeña en una cucharadita de leche.

Se ha comprobado que en niños vacunados, han vivido en lugares contaminados sin que se les haya contagiado la enfermedad.

Conferencia en honor del médico argentino Dr. Zárate

PARIS, junio 17.—El profesor Carnot, dió una interesante conferencia en honor del médico argentino doctor Zárate, elogiando al estado y a la ciencia argentina de la cual dijo: "nos sorprende día a día con sus nuevos adelantos".

Conferencia del Dr. José Ingenieros

PARIS, junio 17.—El médico argentino Dr. José Ingenieros dió una conferencia sobre la necesidad de renovar el derecho internacional para asegurar la paz de los pueblos.

Declaraciones de M. Painlevé

PARIS, junio 17.—Al salir ayer de la reunión de gabinete, M. Painlevé hizo las siguientes declaraciones a los representantes de la prensa:

"El primer resultado obtenido de la colaboración franco-española en Marruecos, es el de que ahora tenemos pie firme en la costa del Rif, con los que impediremos el contrabando de armas.

"En breve solicitaré ante el Parlamento autorización para enviar tropas a Marruecos, destinadas a reemplazar a todos aquellos hombres que ya necesariamente están cansados, pues han estado allí desde el comienzo de las operaciones. También es posible que se necesiten fondos adicionales para proseguir la campaña".

GRAN BRETAÑA

Inglaterra no intervendrá en las cuestiones de China

LONDRES, junio 17.—Se anuncia oficialmente que el gobierno de Gran Bretaña no intervendrá en los sucesos que vienen desarrollándose en China.

Falleció un personaje hindú

LONDRES, junio 17.—De Calcuta comunican a la Exchange Telegraph que en Darjeeling falleció hoy, a causa de un síncope cardíaco, el dirigente swarajista, sir C. R. Das.

Escuadrilla de aviación italiana

LONDRES, junio 17.—La escuadrilla italiana compuesta de cuatro aparatos, después de haber visitado París y Bruselas, llegó hoy al aeródromo de Croydon. El objeto de la venida de los voladores italianos es el de saludar oficialmente a las autoridades aeronáuticas inglesas.

Derechos de importación

LONDRES, junio 17.—La Cámara de los Comunes aprobó por 260 votos contra 148, la inclusión en el proyecto de finanzas de una cláusula en virtud de la cual se aplica un nuevo derecho del 33 1/3 por ciento "ad valorem", para las importaciones de puntillas y "broderies".

MEXICO

Tentativa de asalto al palacio municipal

MEXICO, junio 17. — Informaciones procedentes de Escuinapa, Estado de Sinaloa, dicen que con motivo de la tentativa de asalto del palacio municipal de aquella localidad, por 500 obreros, resultaron varios muertos y muchos heridos.

ALEMANIA

Enérgica protesta de la convención siderúrgica contra los aliados

BERLIN, junio 17. — La convención de siderúrgicos alemanes, ha hecho conocer su enérgica protesta ante la exigencia de los aliados, pidiendo la terminación de 3.000 fábricas de siderúrgicos, poniendo en serio peligro a Alemania para dar cumplimiento al plan de Dawes.

Separación de la Iglesia del Estado en Checoeslovaquia

BERLIN, junio 17. — Telegrafían de Praga comunicando que el gobierno checoeslovaco tiene en preparación un proyecto de ley sobre la separación del Estado y la Iglesia.

BELGICA

La crisis ministerial

BRUSELAS, junio 17. — Según el diario "Le Soir", M. Poullet aceptó nuevamente el encargo de formar gobierno.

Huelga de obreros metalúrgicos

BRUSELAS, junio 17. — En el distrito de Charleroi se declararon en huelga 1.500 obreros metalúrgicos.

Declaración de los liberales

BRUSELAS, junio 17. — Los liberales se declararon hostiles a la constitución de un gobierno tripartito.

Los miembros demócratas cristianos de la Cámara y del Senado y el grupo católico flamenco, dieron un voto de confianza al señor Poullet.

Los sucesos de China

EL CUERPO DIPLOMATICO PASO UNA NOTA AL GOBIERNO PROTESTANDO POR LOS SUCESOS OCURRIDOS E INCITANDOLO A PONER TERMINO A LA SITUACION ACTUAL — LA SITUACION EN CANTON CONTINUA SIENDO AGITADA — EN SHANGHAI LA AGITACION SE INTENSIFICA — SE HA RESTABLECIDO EL ORDEN EN PEKIN — OTRAS INFORMACIONES

PEKIN, junio 17.—En la reunión celebrada hoy por el cuerpo diplomático, con el objeto de acordar las medidas que deben adoptarse en presencia de la situación por que atraviesan los extranjeros con motivo de los sucesos ocurridos en los últimos días, resolvieron pasar una nota al gobierno local, en la que ponen de manifiesto su más enérgica protesta por los desórdenes que se desarrollan en el interior del país, haciéndole ver la responsabilidad que pesa sobre él mismo, pidiéndole que adopte las medidas del caso para resolver la situación.

La situación en Cantón se mantiene en estado agitado

CANTON, junio 17.—Igual que en Shanghai y otras ciudades, lejos de restablecerse la calma, los encuentros callejeros entre las tropas y los revoltosos, se suceden con mayor intensidad.

La situación en Shanghai

SHANGHAI, junio 17.—En esta ciudad la agitación popular ha adquirido mayor intensidad habiendo ocurrido encuentros sangrientos en las calles.

Llegada de fuerzas a Pekín — El orden se ha restablecido

SHANGHAI, junio 17.—Comunican de Pekín que ha sido ocupada esta ciudad por fuerzas regulares, habiéndose organizado patrullas que recorren las calles.

La presencia de las tropas hace que reine orden en la ciudad citada.

Resolución de Kuo-Miu-Tang respecto al cargo de gobernador

CANTON, junio 17.—Se asegura que Kuo-Miu-Tang, había resuelto suprimir el cargo de gobernador, confiando el gobierno a una comisión compuesta de siete personas.

La situación en Pekín

PEKIN, junio 17.—El cuerpo diplomático comunicó hoy verbalmente a Tuan-Chi-Jui que todos sus miembros estaban ansiosos de evitar que se produjera un choque entre los manifestantes exaltados y las guardias que rodean actualmente los edificios de las legaciones extranjeras.

Tuan-Chi-Jui anunció poco más tarde que serían enviadas nuevas fuerzas al barrio de las legaciones para su mejor defensa.

Nota del ministro de Rusia al de Relaciones Exteriores de China

PEKIN, junio 17.—El ministro de Rusia, señor Karakhan, dirigió una nota al ministerio de Relaciones Exteriores de China, protestando por haberse pretendido abrir la valija diplomática rusa, atropello que quisieron cometer los empleados de aduana de Manchuria.

SEGUNDA SECCIÓN

SANTA FE

Por el departamento San Justo

UNA JIRA PROVECHOSA — INFORMACIONES DE INTERES
(De nuestro corresponsal viajero Antonio Cañete)

(Conclusión)

SAN JUSTO, junio 15. — Enterado de que el club San Justino está por construir un edificio propio, tuve el placer de entrevistarme con el señor Vicente Bobero, presidente del club. Me dijo que se tiene casi todo listo para empezar el edificio.

El plano representa un hermoso pabellón con un amplio frontispicio de lo más moderno que se conoce; la parte interna está dotada de muchas comodidades y se piensa amueblarlo muy bien, para que los socios y familias hallen confort. El club cuenta con 500 socios, y dispone de varios miles de pesos, de modo que está en pleno progreso.

Esto obedece a que al frente de dicha institución hay dos hombres, jóvenes y honrados, el señor Vicente Bobero y el señor Fernando Acuña y una multitud de socios todos personas jóvenes, que tienen fe y confianza en lo que hacen aquéllos.

—El jefe de policía del departamento es el señor Rafael Castillo, y actúa como secretario el señor Picolli.

Estos dos funcionarios, que hacen honor al departamento, son queridos y estimados, por todos los vecinos.

Con el señor Castillo ocurre lo que no pasa en ningun departamento; yo que los recorro a todos, y vuelvo a repetir que es el único jefe que no tiene enemigos; he visitado todos los pueblos desde Videla hasta Crespo y he tenido oportunidad de hablar con las personas más caracterizadas en política, y en el comercio, no habiendo recibido una sola queja contra el señor jefe; al contrario, todos hablan muy bien del señor Castillo y dicen que nunca, el departamento ha tenido un funcionario como él.

Y tiene que ser así, pues dada su bondad y cultura, cuenta con todas las simpatías del departamento.

Ojalá, que para bien del pueblo de San Justo siga siendo siempre jefe de policía el señor Rafael Castillo, y que tenga siempre como ahora, un buen secretario, y un personal subalterno que lo secunde con eficacia.

—San Justo cuenta con un dispensario atendido, por el señor Mario Zerbini.

En esta zona el citado dispensario cumple una misión humanitaria y de profilaxis social, y más cuando al frente de él se encuentran hombres activos y llenos de voluntad, dispuestos a trabajar en cualquier hora y momento que sea necesario, como el señor Zerbini.

Debido a ésto el pueblo de San Justo está muy agradecido por el acierto que ha tenido el Consejo de Higiene al nombrar a un hombre tan activo, y capacitado como es el señor Mario Zerbini.

—Se encuentra en ésta el ingeniero mecánico Lorenzo Priano, inspeccionando todos los motores de la zona. El trabajo que realiza el señor Priano es de previsión, pues en poco tiempo más no habrá tantos accidentes, como hasta la fecha se han sucedido.

El director del ramo ha tenido buen acierto al nombrar al señor Priano para que inspeccione todos los motores, en el departamento San Justo, pues es persona muy activa, y domina en una forma admirable la materia.

Lo acompañamos un día, y vimos con la prudencia y respeto que trata a los colonos, para hacerles comprender que la obra que realiza el gobierno es buena, y que es en bien de sus propios intereses, dejando a todos convencidos de ello.

El señor Priano, dará en el pueblo de San Justo en un local apropiado un ciclo de 15 conferencias, en las cuales hará demostraciones prácticas y gráficas, para que el colono se ilustre, y se ponga al alcance de todas estas cosas q' son tan necesarias para los agricultores y que desgraciadamente aún las desconocen.

—Las mujeres de San Justo son muy bellas, uniendo a la belleza física, la espiritual, pues he tenido oportunidad de tratar a algunas, comprobando esa exquisita cualidad que las distingue y hace acreedoras al respeto y simpatías de sus amistades.

DEPORTES

FOOT-BALL

Cuadro de posiciones

De acuerdo a lo expresado en nuestra edición de ayer, continuamos publicando el estado de posición de los cuadros que intervienen en el campeonato de las distintas divisiones de la

LIGA ASOCIACIONISTA

PRIMERA RUEDA

Primera división—

	J.	G.	P.	F.	Pts.
Colón	4	4	—	—	8
G. y Esgrima	4	3	1	—	6
Instituto	3	1	1	—	3
Independiente	3	1	1	1	3
F. C. S. F.	3	1	1	1	3
Brown	1	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]
9 de Julio	3	—	3	—	[illegible]

Intermedia—

	J.	G.	P.	F.	Pts.
Nacional	4	4	—	—	8
Colón	4	3	—	1	7
G. y Esgrima	4	3	—	1	7
Neri	4	1	—	3	5
Pintense	5	2	3	1	5
F. C. S. F.	4	1	3	—	2
C. Argentino	4	—	3	1	1
Provo	3	—	3	—	0
9 de Julio	4	—	4	—	0

Segunda—

	J.	G.	P.	F.	Pts.
Neri	6	5	—	1	11
Colón	5	3	—	2	8
G. y Esgrima	6	3	1	2	8
Independiente	5	2	—	3	7
Nacional	6	2	2	2	6
Peñarol	5	1	2	2	4
El Plata	6	—	4	2	2
Brown	6	—	6	—	0

Tercera—

	J.	G.	P.	F.	Pts.
Colón	4	4	—	—	8
El Plata	4	2	1	1	5
Neri	4	1	1	2	4
Instituto	4	2	2	—	4
G. y Esgrima	4	—	1	3	3
F. C. S. F.	5	1	3	1	3
Brown	3	—	2	1	1

Cuarta división—

	J.	G.	P.	F.	Pts.
Colón	3	3	—	—	6
Neri	3	1	1	1	3
G. y Esgrima	3	1	1	1	3
Zitia	3	—	3	—	0

La J. significa el número de partidos jugados, la G, ganados; la E, empatados; la P, perdidos y puntos, el número de puntos con que cuenta cada cuadro.

Mañana publicaremos el de la Asociación Amateurs.

LAVALLE DESAFIA

La 4a. división del C. A. Lavalle, desafía al club de su misma categoría, 25 de Mayo, a sostener un encuentro el domingo 21 del corriente, en el field del parque escolar, a las 14 horas.

El cuadro de Lavalle formará así: L. Arias; T. Staniffer y Osuna; J. Villa, J. Espinosa, y A. Lucena, C. Marcos, G. Rabuffeti, A. Arias, M. Atalí y H. Quinteros.

TENNIS

LAWN TENNIS PARK CLUB

El Club del epígrafe en su reunión última ha tomado las siguientes resoluciones:

...tes. Raúl Beney, Juan Carlos Rivera José G. Gaio, Fernando Albornoz, Oscar Murúa, Luis Pallavidini, Roberto A. Rovere, Manuel Carboni y Emilio G. Leiva.

—Facultar a los señores Peirano y Osuna, capitán y sub-capitán respectivamente de la Institución, para que realicen todas las gestiones necesarias para el cercado de las canchas con alambre tejido.

—Facultar igualmente al señor Presidente para que haga arreglar las cañerías de agua a fin de que los "courts" tengan el riego suficiente.

—Dar principio al torneo de Otoño, el día sábado veinte del corriente a las catorce y media horas en cuyo torneo se seleccionarán los jugadores de ambos sexos que enfrentarán próximamente a los clubs de Gálvez San Francisco, Rafaela y Esperanza, los que serán invitados a jugar en ésta ciudad.

PEDESTRISMO

El primer circuito organizado por Colón

Para que fiscalicen ésta primera e importante prueba la C. D. del Club patrocinante en su última reunión designó las siguientes autoridades:

Jueces de largada: Félix Bello, Pedro A. Candioti y Eduardo Echagüe.

Controles fijos:

San Martín y B. Pellegrini: Pedro A. Gatti, J. Iturmann y Juan Enrico.

Control volante: J. Andrés Fernández, Juan Espino, Blas E. Gomez y Atilio Daneri.

Cronometrista: Felix Bello.

Médico: doctor Amadeo Repetto.

Hasta la fecha el número de competidores es de veinticinco, lo que hace presumir todo un éxito.

Ellos son: Manuel Yáñez Aragon, y Juan Biaggo, por Colón; Alejandro Catón y Carmelo Montecelli, por F. C. S. Fé; Damián Tula Hernández, casa José B. Rodríguez y Cía.; Antonio R. Fuces, Alfredo Caniuzzi, Amando Carusik y Mario Fé, por el Ciclista Moto Club Santafecino; Antonio Villalba, por Irún; Rogelio Díaz y Victoriano Altamirano, por G y Esgrima; Alfredo Godoy por Peñarol; Julio Colli y Domingo Uccinelli, por Brown; Kira Nakamurakari y Kensa Zerenja por Cafe Tokio F. C.; José Ibáñez, Domingo Ibarzo, Domingo Camona, Juan Fernández, Alfredo Ríos, Antonio Ometglas, Emilio Ceballos y Angel R. Cantero, libres.

La inscripción queda clausurada hoy a las 18 horas.

A los participantes se les invita a que pasen el día sábado próximo de 17 a 18 horas con objeto de retirar el número que les corresponde, de acuerdo a lo establecido en la reglamentación respectiva deberán colocar en su cuerpo.

DESAFIO

La 3a. división de Gimnasia y Esgrima desafía a cualquier cuadro de su misma categoría para jugar un match de carácter amistoso el próximo domingo 21 del corriente, a las 13.30 horas, en field del C. A. 9 de Julio.

Contestar por intermedio de este diario, o personalmente a Saavedra 282 (S.)

CENTRO DE ESTUDIANTES SECUNDARIOS

Hoy, a las 18 horas, fenece el plazo para la inscripción de los equipos estudiantiles para la disputa del campeonato...

...do ninguna inscripción, puede considerarse como malograda tan buena iniciativa que han tenido varios jóvenes deportistas.

Es una lástima y pensar que ya no volverán los tiempos en que actuaban Meaudy, Saffritti, Mariel, etc.!

CICLISMO

CROSS - COUNTRY

No ceja, por todos los medios a su alcance el C. A. Provincial de Rosario de propender al desarrollo del deporte en sus distintas faces.

Ayer dábamos cuenta del programa ciclista preparado para el día 5 de julio y hoy nos es grato anunciar una carrera de cross-country por el "challenge" "Copa Cerealista", que se disputará por segunda vez.

El reglamento a que está sujeto esta prueba es el siguiente:

Art. 1o. — El C. A. Provincial organiza una carrera de cross-country para la disputa del "challenger" Copa "Cerealista".

Art. 2o. — La prueba es abierta a todo competidor con licencia de la Federación Atlética Argentina.

Art. 3o.—Se desarrollará sobre un recorrido de más o menos cinco kilómetros, demarcado enteramente en terrenos de Parque Independencia, teniendo como punto de partida y llegada la pista del club organizador.

Art. 4o. — El tiempo máximo para efectuar el recorrido se fija en diez minutos después del primer llegado; todo competidor que no lo hiciere en ese tiempo será declarado fuera de carrera.

Art. 5o. — El recorrido, dada su naturaleza, será marcado por medio de papeles diseminados a lo largo del mismo y señales especiales en los cambios de dirección. No habrá controles a sello ni a firma, únicamente los habrá volantes y a vista.

Art. 6o. — La cuota de inscripción se fijará $ 2 c/l., por competidor, y se recibe en la secretaría del club, calle Entre Rios 289, hasta cuatro días antes de la prueba.

Art. 7o. — La disputa del "challenge" es para equipos de tres competidores. Cada club podrá inscribir el número de competidores que desee, clasificándose a los efectos de la adjudicación del "challenge" solamente los tres mejores clasificados de cada club. Ninguna institución podrá disputar el "challenge", con un número de corredores menor de tres, en este caso solo podrá optar a los premios especiales. Si a causa de accidente durante la carrera o por llegar fuera del tiempo máximo, quedara reducida la representación de un club a menos de tres competidores, esta quedará de hecho eliminada de la disputa del "challenge".

Art. 8o. — Se adjudicará definitivamente el "challenge" el club que con su representación lo hubiera ganado durante tres años seguidos o cinco alternados.

Art. 9o. — Fuera de la disputa del "challenge" los clubs inscriptos podrán optar con sus competidores a los otros premios especiales puestos en lucha.

Art. 10. — Anualmente se otorgarán premios a los clasificados en los primeros puestos, que podrán ser disputados por los corredores vengan o no formando equipo.

Art. 11. — Los puntos se asignarán en orden correlativo, correspondiendo uno al primero, dos al segundo, tres al tercero y así sucesivamente, obteniendo el primer puesto el club que tenga el menor número de puntos.

Art. 12. — Todo reclamo referente a la carrera sólo podrá ser presentado por un representante a que pertenece el inscripto. El tiempo para la aceptación de los reclamos termina una hora después de haber llegado el último competidor, dentro de la carrera.

Art. 13. — El jurado estará compuesto por tres miembros designados por el Club Atlético Provincial.

La Subcomisión que tiene a su cargo los trabajos pertinentes, invita a todos los clubs de la República para que tomen participación en la misma, siendo la fecha de realización, el día 9 de julio próximo.

Iniciativas como éstas, merecen el apoyo de todos.

Tendremos representación?

BOX

El chileno Estanislao Loayza

Con su triunfo obtenido en la noche del lunes en Nueva York, sobre el campeón cubano, este púgil es considerado como uno de los más serios candidatos para la disputa del campeonato mundial de la categoría de peso liviano.

Su victoria no ha podido ser más notable; k. o. en el tercer round, habiéndose salvado el cubano en los dos primeros rounds por el oportuno golpe del gong.

Probablemente su próximo adversario sea Jimmy Goodrich, vencedor de Berny Valger, por puntos, a 12 rounds.

Desafío

Joaquín Ippólito representante del profesional porteño Constantino Gutiérrez, peso gallo, desafía al igual de su categoría Horacio Roldán, a un match de revancha.

En el Hipódromo

Patrocinado por la Asociación Nacional de Buenos Aires, se llevará a cabo en Buenos Aires, en el día de mañana un festival boxístico del que serán partícipes destacados profesionales.

Harán la pelea de fondo, Víctor Contreras (chileno) y Eustaquio Peralta (argentino).

Contreras que hasta la fecha se ha entrenado en el Luna Park, conjuntamente con Murray, buen púgil, quien parte el domingo para Santiago de Chile, un poco irritado con sus colegas, aquí residentes, quienes exigían demasiado o pretendían que otro me hiciera debutar, se encuentra en buen estado de preparación y tiene confianza en su triunfo.

Por su parte, el manager Pereyra, que no ha descuidado en nada la preparación de su pupilo, considera que en su entrada al ring como profesional, se conducirá bien.

El comercio en la provincia

Nuevos contratos anotados—Disolución

En el Registro público de Comercio se registró ayer el siguiente movimiento:

Anotaron sus contratos estas firmas comerciales: Max A. Rentemaure y Hs. sociedad colectiva. Domicilio Grutly. Tiempo, indeterminado. Capital pesos 50.000 m/n Max Rentemaur y Eduardo G. Rentemaur. Ramos: Taller mecánico.

—Aronga y Lozano. Compañía Colectiva. Domicilio ciudad. Duración 5 años. Capital $ 100.000 m/n. Socios Juan Aronga, Lisandro Lozano y Francisco Pazzali. Ramos: Obrajes compra y ventas, ganadería campos etc.

—Se anotó la disolución de la sociedad que en esta plaza giraba bajo el rubro de Sergio González y Cía. en los ramos de compra y venta de automóviles.

Queda a cargo del activo y pasivo el socio Sergio González.

—En la segunda circunscripción judicial anotaron sus contratos los siguientes:

Campodónico y Vicari. — Establecido en Sarmiento y Mendoza (Rosario) con negocio de almacén por mayor y menor. Duración: Tiempo indeterminado, a contar desde el 1.o de mayo de 1925, en el cual especifican de pesos 600.000 moneda nacional, aportados $ 200.000 por Federico Campodónico $ 200.000 por Juan Vicari $ 110.000 por Esteban Calcagmino, $ 50.000 por David Peyrano y $ 40.000 por Ernesto Campodónico. Todos colectivos. El uso de la firma está a cargo de los tres primeros socios. Al mes $ 500 y los beneficios se distribuirán a razón de 16, 20, 21, 8 y 7 o|o respectivamente y 28 o|o para los empleados.

Eduardo Fongi y Cía. — Con asiento en Rosario para dedicarse a la explotación de compra y venta de vinos por mayor y menor, comisiones, consignaciones y representaciones. La duración de este contrato es por tiempo indeterminado, a contar desde el 20 de mayo de 1925, en el cual declaran un capital social de $ 30.000 moneda nacional, aportado en partes iguales por los socios señores Eduardo Fongi y Adelino Alvarez, ambos colectivos. El uso de la firma está a cargo de ambos socios. Los beneficios serán repartidos 40 y 40 o|o entre los socios y el 20 o|o para los empleados. Al mes $ 500 y 300 respectivamente.

Martinez y Rossel. — Con negocio de ramos generales en Estación Cora, siendo duradero este contrato por tiempo indeterminado, a contar desde el 22 de mayo de 1925, en donde invierten un capital de $ 20.000 moneda nacional, aportados en partes iguales por los señores Arsenio Martinez y Antonio Rossell, quienes tienen el uso de la firma indistintamente e igual participación en los negocios. Al mes $ 100.

(o)

Casa de Gobierno

EN LA GOBERNACION—

A la hora de costumbre concurrió a su despacho el gobernador, señor Aldao, quien conferenció con sus ministros Urdinia y Roca.

El primer mandatario concedió estas audiencias: Director de la Cárcel, Héctor Vallejos, Jefe de Policía de San Justo, Rafael Castillo, de Las Colonias, Francisco Belotti, Florentino Murúa, cónsul paraguayo, Juan Nilson Bernardo Vázquez y otros.

EN LOS MINISTERIOS—

En el Ministerio de Gobierno se dieron estas informaciones:

Autorización—

Se resolvió autorizar a la jefatura de policía del departamento San Lorenzo para que de acuerdo al presupuesto de la casa Victor Barnes, que es el más conveniente de todos los examinados, y por el precio de doscientos setenta y nueve pesos moneda nacional haga efectuar las reparaciones necesarias en el molino a viento que posee, portón, adquisición de dos bebederos de fierro etc. etc.

(o)

TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA 15

Fiscalía del Superior Tribunal de Justicia, a cargo del doctor Cayetano A. Doldán

Aurelio Angel o Remigio López, hurto, en vista.

—Juan R. Guinle contra la Junta de Pensiones y Jubilaciones de la Provincia, recurso contencioso administrativo, en vista.

—José A. Distanio, violación de residencia, revocación de su libertad condicional, en vista.

—Samuel Mosella contra el Poder Ejecutivo de la Provincia, recurso contencioso administrativo, en vista.

Superior Tribunal de Justicia. 2a. Sala. Secretaría Ramírez. — En el incidente desglose en el juicio José Juárez homicidio, se confirma la providencia impugnada.

—En el juicio Antonio Martí y otros, querella, que sigue Federico Handorff, se fijan en un 30 o|o las costas que debe abonar el querellante particular, en ambas instancias.

1a. Sala. Secretaría Galli. — En el juicio Ramona Medina contra Saturnino González, separación de bienes, se modifica la regulación al doctor Publio De Nuzzi que se fija en $ 1.000.

—En el juicio Adelina Cristeler contra Luis Defagot, rendición de cuentas, se tiene por desistida a la parte demandada.

Juzgado de la 1a. nominación. Juez Dr. Avila. Secretaría Giménez. — En el juicio ... ciernes a sus hijos Luis, Nicolás, Angela, Miguel y María Lozano.

—En el sucesorio Alberto Peyronel, se declaran herederos a su esposa Margarita Tron de Peyronel y a sus hijos Juan, Alberto, Magdalena, Elena, Lisa, Ana, Eduardo y Carlos Peyronel.

—En el juicio sucesorio de Eduardo Osvaldo Turis, se declaran herederos a su esposa Valentina Ponsone y a sus hijos Angel, Tomás, José, María, Eduardo, Angela, Pedro, Luis, Valentina, Domingo, Elena y Emilio Turis.

Juzgado de la 2a. nominación. Juez doctor Molinas. Secretaría Passeggi. — En el juicio Banco Municipal contra Máximo y Francisco Cuello, cobro de pesos, se ordena llevar adelante la ejecución con costas. En pesos 300 se regulan los honorarios del procurador Bergallo.

—En el juicio José Brigada contra Francisco Raymondo, daños y perjuicios, se resolvió no hacer lugar a la revocatoria solicitada y estando vencido el término, se clausura.

—En los autos Margarita N. de Pérez, se concede la venia solicitada.

Secretaría Maldonado. — Se clausuran los procedimientos de la quiebra de don Guerino Marcelotti y se pasan los autos a la justicia de instrucción.

—En el juicio José Biolatto, rectificación de partida, se hace lugar a lo solicitado.

—En el juicio Sara Freyre de Forrera contra Eugenio Cragnolino, cumplimiento de contrato, no se hace lugar a la revocatoria solicitada con costas y se concede la apelación.

—En el juicio Antonio Beretta, se declaran sus herederos a su esposa Cornelia Devara y a sus hijos legítimos María Amalia, Clementina, Emilia Juana, Desiderio Antonio, Luciano Vicente, Emilio, Feliciano Agustín, Juan Eugenio Estanislao y Dante Beretta.

—En el sucesorio de Carmen Romero se declara heredera a su madre señora Lucía Nogenti de Romero.

Juzgado de la 3a. nominación. Juez doctor J. Bernardo Risso. Secretaría Passeggi. — En el juicio que sigue Isaac Lodmer contra Juan y José Zafra, cobro y perjuicios, no se hace lugar a la revocatoria ni a la apelación deducida con costas. En pesos 150 se regulan los honorarios del doctor Mariano Tissembaum.

—En el sucesorio de José M. de Iriondo se concede la autorización pedida por doña Lucía Echegaray de Iriondo, en nombre de sus hijos y el propio, para que hipoteque el campo a que se refiere al Banco Hipotecario Nacional, cancelando la hipoteca y realizando las operaciones a que se refiere.

Secretaría Ferreyra. — En los ... nombramiento de tutor, Carmen ... ncs, se tiene por justificación lo aconsejado por el fiscal que pide se justifique el nombramiento de los padres.

—Se concede la autorización ... por Agustín Fasol para que en ... de sus menores hijos venda a ... Hnos. la propiedad indicada en ... 45.000.

—Se nombra tutor de la menor ... Juana A. Meglia a Arnoldo Esch...

—Se concede la autorización ... por Emma Berkley de Moore.

—Rosa Borchetto de Friggeri, ... rio, se tiene por efectuado el depósito terminado el juicio.

—Se declara en quiebra al comerciante de esta plaza Domingo Grilli. Se ... para verificación de créditos el 7 de julio y el 16, para sorteo de contadores.

—En la convocatoria de acreedores ... Mauricio Rosemberg, se designa ... cie para el 18, a las 11.

Juzgado de Instrucción. Juez ... Frig. Secretaría Mendoza. — Se ... auto de sobreseimiento en el sumario ... truido a Nicolás Labot y a Fra... Quevedo, por accidente ferroviario ... resultó muerto Pedro Maidana.

—Pasaron clausurados a sentencia ... sumarios contra Joaquín Gómez, ... lación y Blas Gañarri, resistencia ... autoridad.

Juzgado de Instrucción. Juez de ... Mota. Secretaría Christensen. Se ... sobreseimiento a favor de Vicente C... ni, homicidio por prescripción, ... Fulgencio Crespo, Juan Caseto, ... Reyes Corbera, homicidio, igual.

Departamentales

SA PEREYRA

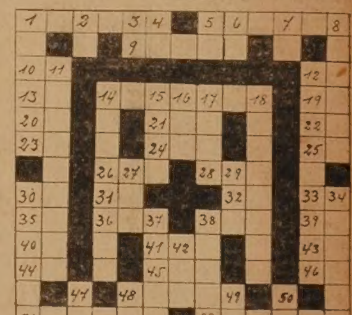
Festividad religiosa — Otras ...

JUNIO 16. — Con todo lucimiento ... se a cabo la festividad de San ... tonio de Carma realizada el 15 del ... rriente y de acuerdo al programa ... pectivo. La misa a cargo del cura ... Roe actuó, teniendo como ayudantes a ... Venancio Cruz y D. Luis Marcach... La cátedra sagrada fué ocupada por ... sacerdote de Clucellas, quien hizo ... panegírico del santo, recordando el ... ... de los preces que salieron del ... para oir su palabra, y el de la mula ... se hincó delante de la iglesia; a continuación manifestó cuan bueno sería ...

(Continúa en pág. 10)

Acertijo de palabras cruzadas

(No. 3) — JUNIO



REFERENCIAS

VERTICALES

1 Moneda de Aragón.
2 Nota musical.
3 Iniciales de una parte del Continente.
4 Moverse de un lugar a otro.
5 Forma reflexiva del pronombre personal.
6 Contracción.
7 Sin cumplimiento en el trato.
8 Nombre de varón.
11 Negación de toda creencia.
12 Derecho que tiene el presidente de la república de presentar sujetos idóneos para obispados, etc.
14 Nombre de varón.
15 Fama, concepto, crédito.
16 Hombre rústico y grosero.
17 Lago salado del S. de Rusia.
18 Villa de la provincia de Burgos (España).
27 Tiempo de verbo.
29 Nombre de letra.
30 El que ostenta demasiado su autoridad.
34 Nombre de mujer.
37 Nombre de varón.
38 Dilatado, extenso.
42 Río de Europa de 1.330 km.
47 Nombre que en la Edad Media se daba al provenzal o lemosín.
48 Artículo.
49 Interjección.
50 Nombre de letra.

... en francesa.
13 Preposición inseparable.
12 Letra griega (16a. del alfabeto).
13 Forma reflexiva del pronombre personal.
14 Número de un diario.
15 Contracción.
19 Interjección.
21 Asistir a la explicación que al maestro hace de alguna facultad o ciencia.
22 Forma de un pronombre en los casos oblicuos del singular.
23 Negativa.
24 Sirga, maroma.
25 Voz que repetida se usa para arrullar a los niños.
26 Modo de proceder en los juicios.
28 Tiempo de verbo.
30 Caso oblicuo e irregular de un pronombre personal.
31 Preposición inseparable.
32 Desconocido.
33 Iniciales de una parte del Continente.
35 En el Derecho romano, el cuerpo de la herencia.
36 Poner un objeto en la mano de alguno.
38 Leda en astronomía.
39 Antemeridiano (abrev).
40 Moneda nacional (abrev. al revés).
41 Papagayo.
43 Arbusto de la China, del Japón y la India.
44 Nota musical.
45 Rey de los suevos, hijo y sucesor de Teodomiro.
46 Artículo, al revés.
48 Nota musical que vale la mitad de una máxima o dos breves.
51 Conjunto de habitantes.
52 Apellido del autor de un texto de lectura.

HORIZONTALES

1 Bote pequeño que se lleva en los navíos.
5 Oficio.
9 Puerto del Mediterráneo en el Africa ...

EXPLICACION: Cada cifra indica el principio de una palabra; anotándose en las referencias si ésta debe leerse VERTICAL u ORIZONTAL. Las palabras terminan en un cuadro negro o al borde.

NOTA: El premio instituido al efecto, consiste en UNA ESTERLINA y será otorgado a la primera persona que remita DOS SOLUCIONES de los cuatro problemas que se publicarán por mes. Todas las soluciones deben remitirse al diario SANTA FE, para darle el número que corresponda a su presentación.